



VERACRUZ

----- CÉDULA -----

SIENDO LAS 21:54 VEINTIUNA HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE PROCEDE A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, LOS ACUERDOS DE PROCEDENCIA **CEPE/VER/272/2025,** **CEPE/VER/273/2025** Y **CEPE/VER/274/2025,** CORRESPONDIENTES A LOS REGISTROS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES QUE SE CELEBRARÁN EL DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EFECTO DE ELEGIR: **PROPUESTAS DE LAS Y LOS CANDIDATOS AL CONSEJO NACIONAL Y AL CONSEJO ESTATAL; PROPUESTAS PARA LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DELEGADAS Y DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA NACIONAL Y ESTATAL, PARA EL PERÍODO 2025-2028.** -----

MARIA LUISA HERNÁNDEZ RIZO, Secretaria Ejecutiva. -----

DOY FE-----